

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2018 00345 00

Por secretaría, procédase conforme lo ordenado en el numeral quinto del auto del 13 de septiembre de 2021 (fl. 300), en el sentido de realizar la entrega del depósito judicial No. 400100008275143 por valor de \$250.748,00 a quien se le haya descontado.

Notifíquese,

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 136 de fecha 11 de septiembre de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

DS

Escriba el texto